NOTA D.C.P. 2090/2019

San Lorenzo, 04 de setiembre de 2019

Señor.
Abg. Pablo Fernando Seitz
Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en marco de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2019 ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - SEDE ASUNCIÓN Y FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY**, a fin de comunicar la rescisión unilateral del contrato (art. 55, inc. d, Ley 2051/03) en cuanto se refiere exclusivamente al ítem N° 9 del llamado en cuestión con la firma DESPERTAR de MIGUEL ANGEL CABALLERO.

El motivo de la rescisión unilateral emerge en razón a que la firma, según nota de fecha 01 de julio del corriente, manifiesta haber incurrido en un error de tipeo al cotizar el libro que corresponde al Ítem 9 e**n su primera edición** debiendo ser la **tercera edición,** a lo manifestado el área requirente indica su conformidad respecto a la recepción del bien en su **tercera edición** cuando en el PBC la especificación técnica solicitada es la **primera edición.**

Al respecto se ha emitido el Dictamen Legal N° 135/2019 en referencia a lo acontecido y mediante el cual se recomienda la rescisión unilateral del contrato (art. 55, inc. d, Ley 2051/03) en cuanto se refiere exclusivamente al ítem N° 9 del llamado en cuestión, en razón de no ajustarse el producto ofrecido a la oferta cotizada ni a las especificaciones técnicas requeridas en la carta de invitación.

Se procede según lo recomendado siendo correctamente comunicada la Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución a la firma DESPERTAR de MIGUEL ANGEL CABALLERO.

Elevo a su consideración la documentación pertinente y también se remite el formulario de adecuación de código de contratación, a fin de realizar la disminución del CC CD-28001-19-173148, liberando el saldo no ejecutado y al agradecer su deferencia, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla atentamente.

Lic. Liz Raquel Duarte
JEFA
Departamento de contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/mr

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS

FORMULARIO DE ADECUACION DE LINEAS PRESUPUESTARIAS DE CODIGO DE CONTRATACION

El Departamento de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Medicas declara que los datos consignados en el siguiente formulario serán utilizados para la adecuación de las lineas presupuestarias de las adjudicaciones ya realizadas

I - Datos del Proveedor/Constratista

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía
762230-9	MIGUEL ANGEL CABALLERO CENTRURION	DESPERTAR

II - Datos del Procedimiento

Nro. de PAC:	360.200	Código de Contratación:	CD-28001-19-173148

Monto Total Contratado: 777.000

Detalle de los Montos Aplicados por Ejercicio Fiscal:

Año	2019	2020	2021	2022	2023
Monto	777.000				

III - Líneas Presupuestarias *(La entidad deberá consignar aquí como las lineas presupuestarias deberán quedar impactadas en el SIAF o en el sistema que utilicen para su obligación)*

Año	Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	2	2	0	530	10	1	2	777.000
TOTAL									777.000

IV - Motivo de la Solicitud

El motivo de la solicitud obedece a que se procedio a una rescision Unilateral del Contrato. El monto inicial del contrato era de Gs. 1.281.000, monto del cual se ha llegado a ejecutar Gs. 777.000 quedando asi un saldo de Gs.504.000

La presente modificación se realiza en carácter de Declaración Jurada siendo los datos consignados de exlusiva responsabilidad de la entidad convocante incluyendo la correcta imputación presupuestaria.

Firma y Sello
Responsable de la UOC

Lic. Liz Raquel Duarte
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

www.contrataciones.gov.py

C.C.: CD-28001-19-173148

Fecha de emisión: 21-06-2019

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	MIGUEL ANGEL CABALLERO CENTURION				
Domicilio Legal:	JUAN CRISOSTOMO CENTURION CASI LAPACHO				
Nombre de Fantasía:	Despertar				
Representante Legal:	MIGUEL ANGEL CABALLERO CENTURION				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP:	762230-9	Tel. / Fax:	null	Correo Electrónico:	itaugua_carreta@hotmail.com

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Universidades Nacionales				
Entidad:	Universidad Nacional de Asunción				
Unidad Compradora:	Facultad de Ciencias Medicas				
Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - SEDE ASUNCIÓN Y FILIAL SANTA ROSA DEL AGUARAY				
Número de PAC:	360200				
Tipo de Contrato:	Orden de Compra	Número:	2736/2737	Fecha:	05-06-2019
Monto Total Contratado:	1.281.000	En Letras:	UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL		
Moneda:	PYG				

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2019	28	1	2	2	2	0	530	10	1	2	0
2019	28	1	2	2	2	0	530	30	1	0	0
2019	28	1	2	2	2	0	530	30	1	0	504.000
2019	28	1	2	2	2	0	530	10	1	2	777.000
										TOTAL:	1.281.000